Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Desde la puesta en marcha del Plan Alquila en el año 2008, se han gestionado casi 100.000 contratos

La Comunidad de Madrid tramitó más de 3.500 contratos de alquiler y 25.000 consultas durante el último año

- El Plan Alquila cuenta con más de 37.000 inscritos demandantes de vivienda en régimen de alquiler
- El precio medio se sitúa en 871 euros en Madrid capital y de 781 euros en el resto de municipios de la región
- Los jóvenes menores de 35 años son el colectivo más beneficiado de esta iniciativa

3 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha formalizado más de 3.500 contratos de alquiler y tramitado más de 25.000 consultas enmarcadas en el Plan Alquila, según recoge el último informe interanual (julio 2019 - julio 2020), que incluye el periodo de cierre de las oficinas regionales de forma presencial debido al Estado de alarma por el COVID-19.

De los más de 3.500 contratos firmados hasta el pasado mes de julio en la región, 2.256 se han suscrito en la ciudad de Madrid, y el resto, 1.252, se han repartido en el resto de municipios madrileños. En todos ellos los técnicos responsables del Plan Alquila han llevado a cabo un estudio de solvencia para garantizar el pago de la renta y los derechos de los inquilinos y propietarios, evitando cláusulas abusivas o inadecuadas.

Desde la oficina del Plan Alquila de la Comunidad de Madrid se trabaja en la gestión profesionalizada e integral del alquiler de vivienda en todas sus fases, tanto a propietarios de viviendas situadas en la región como a ciudadanos que buscan este tipo de inmuebles. Este servicio ofrece las mayores garantías a propietarios e inquilinos en los arrendamientos. Desde su puesta en marcha en 2008, este Plan ha gestionado casi 100.000 contratos de alquiler.

Los datos del Plan Alquila durante el último año reflejan un precio medio de la vivienda alquilada de 781 euros en los municipios de la Comunidad de Madrid y de 871 euros en la ciudad de Madrid. La superficie media de vivienda alquilada en la región es de 74 metros cuadrados con un número máximo de tres dormitorios, frente a los 60 metros cuadrados y 2 dormitorios en Madrid capital.

Durante el último año, el Plan Alquila ha incorporado a su registro de viviendas adscritas 956 nuevas viviendas, y ha atendido 1.074 mediaciones, ya que incluye un servicio de asesoramiento mientras dure la vigencia del contrato formalizado.

PLAN CON ATENCIÓN PERSONALIZADA A INQUILINO Y ARRENDADOR

El de la intermediación es uno de los servicios más solicitados. La resolución de los conflictos que puedan surgir con el propietario, así como la asistencia jurídica permanente en todo lo relacionado con el alquiler, o el asesoramiento personalizado sobre las deducciones fiscales de las que se pueda beneficiar el arrendador en la declaración de la Renta, son las consultas más demandadas.

Este servicio además incluye la asignación de un gestor personal que mediará y servirá de apoyo en caso de desacuerdo o conflicto, entre arrendador y arrendatario, en la interpretación y aplicación del contrato.

El Plan Alquila de la Comunidad de Madrid cuenta con 37.107 demandantes de vivienda en alquiler inscritos, a los que se mantiene informados sobre los inmuebles disponibles por zonas, precios, comunicaciones y accesos, entre otros. Los trabajadores del servicio mantienen su atención tanto de forma presencial como telemática para que la vivienda que se adecue a las preferencias y posibilidades de los inquilinos.

A este respecto, el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha señalado que “desde el Gobierno regional defendemos la propiedad privada, empleando mecanismos de estímulo y seguridad que nos permitan garantizar al propietario un buen uso de su vivienda arrendada”.

“La Comunidad de Madrid trata, de manera natural, de colaborar para que el mercado del alquiler encuentre un equilibrio natural entre la oferta y la demanda, y aporte seguridad jurídica, evitando intervencionismos que han demostrado su fracaso y que tan solo han aportado un encarecimiento de los precios, han fomentado el fraude y han contraído la oferta como ha ocurrido en ciudades como París o Berlín”, ha añadido Pérez.

El titular de Vivienda también ha detallado que “en el último año un total de 3.725 personas se han beneficiado del Plan Alquila. De estos, 2.518 son residentes en la ciudad de Madrid, y 1.207 en el resto de municipios de la región, y de todo el conjunto, 1.661 personas son jóvenes menores de 35 años, siendo este el colectivo más beneficiado y que más demanda este tipo de servicio tan acertado y propicio para ellos”.

4.000 INTERMEDIACIONES DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Por otro lado, la Comunidad de Madrid ha tramitado 4.000 solicitudes de intermediación entre las personas afectadas por su situación económica a causa

del COVID-19 durante el periodo de cierre de las oficinas debido al estado de alarma. Además, se registraron otras 3.210 solicitudes de información y se iniciaron 503 procesos de intermediación.

La incidencia del Plan Alquila en el mercado del alquiler ha elevado el número de viviendas en modalidad de arrendamiento hasta cifras próximas a la media europea, donde el alquiler es la fórmula más utilizada. Esta incidencia sitúa a la Comunidad de Madrid a la cabeza de la media nacional en el mercado del alquiler.